

*fundación
nortempo*

**MEMORIA
EXPLICATIVA
FUNDACIÓN
NORTEMPO**



Tú.

mueves el mundo

CARTA DEL PRESIDENTE

Bartolomé Pidal
Presidente de la
Fundación Nortempo

La Responsabilidad Social Corporativa debe formar parte del ADN y de la estrategia de una empresa y, sin duda, para Nortempo es nuestra meta. Con este objetivo, desde 2005 canalizamos estas acciones desde la Fundación Nortempo, en la que desarrollamos y ejecutamos proyectos y programas destinados a la formación y asesoramiento de personas en riesgo de exclusión social, con el objetivo de mejorar su empleabilidad y facilitar su integración en el mercado laboral.

Para nosotros, por lo tanto, es un honor y una responsabilidad formar parte de las compañías socias de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (UN Global Compact), asumiendo como propios sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y transparencia, que son y serán la base de nuestra gestión.

Las empresas socialmente responsables debemos, sin duda, incorporar políticas, prácticas y procedimientos laborales, sociales y medioambientales encaminados a trabajar en el respeto por los derechos humanos y a tomar medidas para reducir la huella ecológica de nuestra actividad, y este conjunto de actuaciones pasan a ser una prioridad en nuestra agenda, con las personas en el epicentro de todas las acciones.

Desde la Fundación Nortempo seguiremos aportando nuestro grano de arena para hacer una sociedad mejor y asumimos, en definitiva, con gran responsabilidad nuestra condición de integrantes del Pacto Mundial para promover el desarrollo sostenible desde el ámbito de la empresa privada. Es nuestro compromiso.





IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD: FUNDACIÓN NORTEMPO

La Fundación se constituyó, en escritura pública de fecha 16 de septiembre de 2005.

Por Orden Ministerial de fecha 28 de diciembre de 2005, la entidad fue clasificada como fundación de interés general sin ánimo de lucro, cuyos fines predominantemente son de inclusión social, y está registrada bajo el nº 15-0096.

El fin fundacional, establecido en los estatutos de la Fundación, es desarrollar y ejecutar cuantas acciones, proyectos y programas sean precisos para promover la empleabilidad, la formación y el desarrollo del capital humano y la integración de las personas en el mercado laboral y su inclusión social. Asimismo, es otro fine el fomentar la sensibilización social de sus fines como fundamento del dinamismo del mercado laboral y la adecuación de los trabajadores y empresas a las necesidades de aquel.

Las actividades desarrolladas por la Fundación en cumplimiento de sus **fines** son los siguientes:

- a.** Acciones formativas que fomenten el desarrollo del capital humano y la educación permanente.
- b.** Proyectos que faciliten la adaptabilidad y movilidad en el mercado laboral.
- c.** Programas de integración socio-laboral en el mercado laboral de personas desfavorecidas.
- d.** Proyectos que fomenten el espíritu de empresa.
- e.** Actuaciones que favorezcan la empleabilidad tanto de los colectivos nacionales como inmigrantes.

- f.** Proyectos que motiven el retorno voluntario de los colectivos migratorios (emigrantes e inmigrantes), principalmente a través de acciones de codesarrollo.
- g.** Proyectos de cooperación al desarrollo en los países colectivos migratorios españoles, así como en aquellos otros con ellos.
- h.** Realización de estudios, informes, investigaciones y encuestas relacionados con el mercado de trabajo y los movimientos migratorios, así como la organización de todo tipo de actividades.
- i.** Organización y desarrollo de procesos de selección y canalización de inmigrantes en sus países de origen para su acogida e integración laboral en España.
- j.** Cualesquiera otros relacionados con sus fines fundacionales.

Los **fines fundacionales** se dirigen con carácter genérico a las siguientes **colectividades de personas**:

- a.** Aquellos que precisen su inclusión en procesos de formación, reciclaje formativo, mejora o adaptación de su empleabilidad, o cualesquiera otros programas de similares características que favorezcan su integración en el mercado laboral.
- b.** Colectivos objetivo de los Planes de Acción para el Empleo del Reino de España o de los Planes Autonómicos de Empleo.
- c.** Inmigrantes, emigrantes, emigrantes retornados y familias de los antes citados.
- d.** Ciudadanos de los países en los que se ejecuten acciones de cooperación al desarrollo.

B

B

**EXPERIENCIA
PREVIA DE LA
ENTIDAD EN
ORIENTACIÓN
PROFESIONAL
PARA EL EMPLEO
DE PERSONAS
DESEMPLEADAS**



La Fundación Nortempo nació en 2005 con el firme propósito de desarrollar y ejecutar todas aquellas acciones, proyectos y programas que sean necesarios para promover la empleabilidad, la capacitación y el desarrollo del capital humano, la integración de las personas en el mercado laboral y su inclusión en él.

Entre las tareas de la Fundación Nortempo cabe destacar la inserción laboral de las personas desempleadas a las que presta servicios, a través de información y asesoramiento mediante itinerarios de inserción personalizados, asistencia en su proceso de búsqueda, así como la intermediación laboral con empresas, logrando la coincidencia entre el buscador de trabajo y la empresa licitadora.

Bajo estas premisas, la Fundación Nortempo ha estado trabajando y desarrollando su actividad, ganando experiencia significativa después de desarrollar diferentes proyectos y actividades en diferentes áreas sectoriales y geográficas relacionadas con la inserción en el mercado laboral de personas desempleadas, pertenecientes a la Dirección General de Orientación y Promoción Laboral del Ministerio de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia para el Programa Integrado de empleo de Galicia, como son:

“Lanzadeira de Emprego de Galicia NOR GALICIA INTEGRA - 2016 - 2017” (TR332B/2016-60-0),

“Programa Integrado NOR GALICIA INTEGRA 2017 - 2018” (TR332A/2017/57),

“Programa Integrado de Emprego de Galicia NOR GALICIA INTEGRA 2018-2019” (TR332A 2018/14),

“Programa Integrado de Emprego de Galicia NOR GALICIA INTEGRA 2019-2020” (TR33A/2019-47) o cal se está a executar na actualidade.

Del mismo modo, la Secretaría Xeral de Igualdade de la Xunta de Galicia desarrolló el programa destinado a la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género y en los cuales ha participado y participa la Fundación Nortempo:

“Programa INTEGRA-T Muller 2016-2017” (SI451A 2016/10),

“Programa INTEGRA- T Muller 2017-2018” (SI451A 2017/07)

“Programa INTEGRA-T Muller 2018-2019” (SI451A 2018/14),

“Programa INTEGRA-T Muller 2019-2020” (SI451A 2019/8-0)

En **Cantabria**, y más en concreto en **Santander**, por su parte, se han desarrollado los siguientes programas plurianuales:

Servicio de asesoramiento para la integración de la mujer y de las minorías

El principal objetivo de este servicio es acoger y hacer posible la recuperación moral y la capacitación de mujeres y usuarios/as pertenecientes a los colectivos objetivo de las actividades de la Fundación Nortempo, caracterizados/as por las especiales dificultades de inserción en nuestra sociedad, con la finalidad de conseguir su integración social y laboral,

proporcionándoles en cada instante los recursos necesarios, la información, orientación y el asesoramiento básicos para realizar con éxito una actividad laboral.

Esta actividad se desarrolló durante los años 2016, 2017 y 2018 junto con la Fundación Secretariado Gitano para trabajar conjuntamente en la integración laboral del colectivo gitano, trabajando en la realización de formación con alta demanda laboral y gestionando posteriormente su inserción en el mercado laboral a través de la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas, con el resultado de varias contrataciones tras este proceso de inserción.

Escuela de Formación profesional y habilidades directivas

Este programa está compuesto por dos proyectos que se han desarrollado en Cantabria por parte de la Fundación Nortempo:

El **proyecto Wítamin (Libolis)**, consiste en el desarrollo de “espacios de creación” en los cuales, los alumnos participantes desarrollarán proyectos de emprendimiento resolviendo a su vez retos creados e ideados por Libolis y que conectan con las necesidades de innovación o resolución de problemáticas de empresas colaboradoras en el proyecto.

El **proyecto “Jóvenes Valores”** para ayudar a incorporar al mercado laboral jóvenes profesionales, formados en distintas disciplinas, enfocando su talento y ambición por desarrollarse profesionalmente y aportar valor a través de la mejora de procesos en las empresas contratantes.





**SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN
DE LAS ACCIONES**

Una vez que el usuario haya logrado la inserción, las acciones de seguimiento continuarán desde el momento en que ocurra hasta el final del período de ejecución del Programa.

Seguimiento de inserción

Se realizarán tutorías individualizadas, así como contactos telefónicos (según la disponibilidad de la persona que trabaja) para evaluar su situación laboral, así como sus posibilidades de continuidad o cambio para un mejor trabajo. Si es necesario, se detectarán las posibles necesidades de los usuarios, que se pueden resolver una vez que se hayan identificado.

Para llevar a cabo un exhaustivo seguimiento y control de los usuarios y de las acciones realizadas con cada uno de ellos dentro del Programa, la Fundación Nortempo utilizará un **Software de Gestión**, que se diseñó para simplificar y facilitar el trabajo del equipo técnico, ya que desde el mismo se puede realizar una gestión integrada del Programa. Es una aplicación disponible para la Fundación Nortempo en régimen de alquiler, pero que se ha diseñado a medida para satisfacer las necesidades específicas del Programa.

La aplicación tiene una parte “pública” dirigida a todas las personas que participan en el Programa, así como a aquellas entidades que puedan estar interesadas en el proyecto presentado, pueden tener acceso a toda la información relacionada, y una parte “privada”, a través de la cual se lleva a cabo la gestión interna del Programa.

Internamente, esta aplicación permite monitorear a cada uno de los usuarios desde el momento de su registro, a través de diversas herramientas mediante las cuales se introducirán todas las acciones realizadas con cada uno de los usuarios del programa: sesiones de orientación, talleres, cursos, talleres, entrevistas de selección en las que participaron, contactos con empresas para enviar su CV. En general, la información que podemos ingresar es la siguiente:

Gestión de usuarios/as	<p>Datos generales: Persona de contacto, otra información, documentación del usuario, etc.,</p> <p>Curriculum: Formación regulada, cursos/conocimientos, experiencias laborales, idiomas, carnés (profesionales o de otro tipo)...</p> <p>Intereses: Tipo de contrato, de jornada, disponibilidad horaria y geográfica, objetivo salarial, ocupación deseada, intereses formativos....</p> <p>Otros datos: observaciones, colectivo al que pertenece, percepción de subsidios, etc.</p> <p>Itinerario: introducción de las diferentes actividades del usuarios (sesiones de orientación, actividades realizadas, etc.) incluyendo fechas.....</p> <p>Evaluación diagnóstico ocupacional (actitudes, habilidades personales, BAE, meta profesional, referencia y recursos ...</p> <p>Ofertas: seguimiento de ofertas.</p> <p>Cursos: Inscripción en las diferentes acciones formativas del programa</p> <p>Agenda</p>
Gestión de empresas	<p>Creación de BBDD de las empresas contratadas en el que se puede incluir información general de la misma, persona de contacto, oferta, registro de actuaciones realizadas con la misma, etc.</p>
Ofertas	<p>Posibilidad de introducir ofertas para seguimiento interno</p>

A continuación, detallaremos con más detalle algunas de las características más destacadas de la plataforma, que contribuyen a la correcta ejecución y seguimiento del Programa.

Una de las posibilidades que ofrece la plataforma es generar e imprimir informes personalizados para cada uno de los usuarios. Esta herramienta permite la evaluación y el diagnóstico de la situación laboral de cada participante según el puntaje otorgado por las técnicas y los asesores de empleo en un momento dado en diferentes secciones. Tiene la utilidad de facilitar el análisis mediante las técnicas de la evolución de los usuarios a lo largo del Programa.

También brinda la oportunidad de registrar todas las acciones de capacitación realizadas a lo largo del Programa, especificando, entre otras características, el lugar en el que se llevaron a cabo, la duración, el objetivo o la agenda. Asimismo, todos los usuarios están vinculados a los entrenamientos en los que han participado, por lo que las técnicas pueden analizar la ruta del itinerario de entrenamiento de los usuarios.

Otra sección interesante dentro de la plataforma en línea es la destinada a la publicación de ofertas de trabajo que podrían ser atractivas para los participantes. En él, se realiza la descripción exigida por la empresa que publica la oferta, que detalla las com-

petencias y habilidades deseables en el candidato. Si lo desean, los usuarios pueden postularse como candidatos para esta oferta siguiendo los enlaces provistos para este propósito.

En resumen, la plataforma es un software que le permite mantener siempre actualizados los datos, tanto de las personas atendidas como de las empresas con las que contacta, ofertas de trabajo administradas, acciones de capacitación, etc., lo que permitirá un control exhaustivo de todos procesos y acciones. Para acceder al sistema tendrá que ver con un nombre de usuario y contraseña, lo que facilitará la protección de datos de los usuarios del Programa.





SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DE ACCIÓN

Una de las premisas básicas de la Fundación Nortempo para la mejora continua es la evaluación de las actividades que realiza y los servicios que presta, tanto a las entidades como a los usuarios / beneficiarios de los Programas y actividades que desarrolla. Por esta razón, está certificado en términos de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001: 2015 para actividades de gestión y la provisión de capacita-

ción para el empleo de personas empleadas y desempleadas (certificado ES19 / 85616).

Evaluar es verificar los resultados de las acciones que llevan a cabo, por lo tanto, puede definirse como el proceso mediante el cual se conocen los resultados de las acciones planificadas y realizadas. Para evaluar correctamente el Programa, desde la Fundación Nortempo, lo entendemos

como el proceso a través del cual obtenemos información para detectar, además del grado de logro de los objetivos establecidos, el grado de adecuación del diseño, metodología, actividades, planificación de la misma, etc. Sirve para proporcionar información y elementos de juicio a partir de los cuales se pueden tomar decisiones, retroalimentando la gestión del Programa.

Este sistema de seguimiento tiene como objetivo recopilar comentarios sobre los procesos a los que ha sido sometido el usuario, proporcionando una visión general de cuál fue la operación, efectividad, relevancia y utilidad de cada una de las acciones en las que participó. Esta es una evaluación de reacción en la que se le pedirá al usuario que evalúe diferentes aspectos mediante la realización de los diferentes tipos de cuestionarios:

DENOMINACIÓN	Cuestionario de evaluación de sesiones individuales de orientación	PERIODICIDAD	1 cuestionario por cada sesión realizada
ASPECTOS A EVALUAR	<p>Orientador: evaluarán su nivel de conocimiento en el tema, especialización, sus habilidades comunicativas y metodológicas, resolución de las dudas planteadas ...</p> <p>Contenido: en esta sección se solicita una evaluación sobre el ajuste de los contenidos a los objetivos de la sesión; tanto su utilidad como su comprensión.</p> <p>Instalaciones: valorarán la comodidad de la oficina en la que desarrollaron la sesión, su equipamiento y su iluminación.</p> <p>Observaciones y comentarios: espacio libre en el que pueden expresar sus opiniones sobre aspectos que no están incluidos en las diferentes secciones.</p>		
ASPECTOS A EVALUAR	<p>Formador: evaluarán su nivel de conocimiento del tema, de especialización, sus habilidades comunicativas y metodológicas, entre otros aspectos.</p> <p>Contenidos: en esta sección se solicita una evaluación sobre el ajuste de los contenidos a los objetivos del curso; tanto su utilidad como su comprensión.</p> <p>Metodología: esta sección recoge las opiniones referidas si la exposición fue interesante y si la metodología utilizada por el maestro sirvió para favorecer la participación del grupo, el aprendizaje y si se cumplieron las expectativas iniciales.</p> <p>Actividades: este capítulo incluye opiniones sobre la adecuación de las actividades realizadas a los contenidos explicados, su utilidad para el desempeño profesional, así como la provisión de los medios necesarios para llevarlas a cabo.</p> <p>Materiales: esta sección sirve para evaluar la opinión de los estudiantes en relación a si la documentación proporcionada como material de apoyo fue atractiva, actualizada, comprensible y suficiente.</p> <p>Instalaciones: valorarán la comodidad del aula en la que desarrollaron la actividad, su equipamiento y su iluminación.</p> <p>Configuración del curso: es en esta sección donde expresarán su opinión sobre el horario y la duración del curso. También responderán si la actividad cumplió con sus expectativas.</p> <p>Observaciones y comentarios: espacio libre en el que pueden expresar sus opiniones sobre aspectos que no están incluidos en las diferentes secciones.</p>		

DENOMINACIÓN	Cuestionario de evaluación de las prácticas no profesionales	PERIODICIDAD	1 cuestionario por cada período de realización en empresa distinta
ASPECTOS A EVALUAR	<p>Adaptación e integración: en esta sección, se evalúa al estudiante que ha completado la pasantía para evaluar el nivel de requisito de puntualidad por parte de la empresa; se facilitó la integración del alumno en el entorno laboral; atención a la limpieza y el orden en el lugar de trabajo; se alentó la iniciativa del alumno, etc.</p> <p>Conocimiento técnico: grado de cumplimiento de las funciones asignadas; claridad y concisión en las instrucciones dadas; adecuación de las herramientas de trabajo proporcionadas a las tareas a desarrollar.</p> <p>Opinión sobre su propia preparación después de completar el período de pasantía para realizar el trabajo en el que hicieron la pasantía.</p> <p>Opinión sobre las habilidades que cree que necesita reforzar después del período de pasantía.</p> <p>Observaciones y comentarios: espacio libre en el que pueden expresar sus opiniones sobre aspectos que no están incluidos en las diferentes secciones.</p>		

Como puede verse, consiste en una evaluación continua a lo largo del Programa, que se llevará a cabo después de la finalización de cada una de las acciones para tener información actualizada e introducir aspectos de mejora o acciones correctivas en caso de que si es necesario

La Fundación Nortempo será responsable del proceso de evaluación de todas y cada una de las acciones llevadas a cabo dentro del Programa, en todo lo relacionado con su diseño, distribución, registro y uso de cuestionarios.

DENOMINACIÓN	Cuestionario de evaluación de la prospección de empresas	PERIODICIDAD	1 cuestionario
ASPECTOS A EVALUAR	<p>Prospección de la comunicación: opinión sobre si el personal de orientación informó al usuario sobre el envío de su currículum a una empresa y si la comunicación fue clara y precisa.</p> <p>Ajuste de la oferta: evaluación de si las ofertas de trabajo estaban en línea con sus expectativas laborales; si se ajustaban al itinerario establecido y cumplían con sus expectativas salariales.</p> <p>Entrevista (si corresponde): opinión sobre si la compañía ha explicado claramente las características del puesto; se especificó que su plan de estudios le fue presentado por el Consejero de Empleo del Programa Integrado de Empleo; ajuste de las condiciones del puesto a las referidas por el Consejero Laboral del Programa.</p> <p>Resultado del proceso de selección (si corresponde): opinión sobre si la empresa ha respondido al usuario dentro de un período apropiado; si el consejero vocacional estaba pendiente del resultado del proceso de selección y si el proceso cumplió con sus expectativas iniciales.</p> <p>Satisfacción general: grado de satisfacción con el trabajo del Consejero laboral; del trato recibido por el Consejero y por la empresa.</p>		

En resumen, a través de diversos instrumentos (observación sistemática, cuestionarios de satisfacción, análisis de datos sobre cumplimiento de objetivos) se evaluará: el grado de satisfacción de los usuarios atendidos; la efectividad y eficiencia del Programa; El equipo técnico y el logro de los objetivos del Programa, entre otros.



**NUESTRO
COMPROMISO
CON EL
PACTO MUNDIAL**

Dentro de nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial, hemos establecido alianzas con el tejido asociativo con el fin de lograr los objetivos.

Apoyamos y respetamos los principios relativos a los derechos humanos, el trabajo, medioambiente y la anticorrupción recogidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestra cultura y filosofía de trabajo

demuestra nuestro compromiso con los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo: libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, a la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, a la abolición efectiva del trabajo infantil y a la eliminación de la discriminación respecto al empleo y la ocupación.

Nos preocupa incorporar en nuestros procedimientos internos elementos

que evidencien la importancia que para nosotros tiene este aspecto, y estamos trabajando en el desarrollo de políticas y procedimientos formales en materia de derechos humanos.

Mediante nuestro Buzón Web y Canal de Denuncias, la organización pretende que cualquier persona, interna o externa, pueda comunicar, de forma confidencial si así lo desea, cualquier irregularidad en la materia,

aseguramos que cualquier incidencia recogida a través de estos medios, será tramitada por nuestro Comité de Ética para el establecimiento de políticas correctivas y acciones que permitan prevenir y evitar estos asuntos.

Con nuestras actividades en la Fundación, contribuimos directamente en los siguientes ODS:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ODS1
Fin de la pobreza.



ODS4
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



ODS5
Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



ODS8
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



ODS10
Reducción de la desigualdad en y entre los países.



ODS17
Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



fundación nortempo

ESPAÑA

A Coruña | Alcalá | Alcobendas | Algeciras | Algemesí | Alicante | Ávila | Barcelona | Bilbao | Boiro | Calahorra
| Coslada | Donostia | Durango | Ferrol | Getafe | Gijón | Granada | Granollers | Las Palmas | Logroño | Lugo
| Madrid | Málaga | Ourense | Palencia | Palma de Mallorca | Pamplona | Porriño | Sant Andreu | Santander |
Santiago | Sevilla | Torrelavega | Valencia | Valladolid | Vigo | Vilagarcía | Zaragoza

PORTUGAL

Aveiro | Braga | Lisboa | Maia | Porto | São João da Madeira

Nortempo

Tú mueves el mundo

902 40 50 60 | nortempo.com